DIARIO DE GORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 13.247

Suscrición en Córdoba. Fuera de Córdoba..... Per un mes... 2
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Portrimestre 7

Pesetas 5,50 » 2,50 »

Sábado 30 de Noviembre de 1895

Los señores suscritores á este periódico tesnen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuma o ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

ANO XLVI

DESDE GRANADA

Señor Director del DIARIO DE COR-

Muy señor mio:

Hoy, á las cinco de la tarde, ha salido de Granada para Cádiz, donde embarcará con rumbo á la Gran Antilla, el batallón expedicionario del regimiento de Córdoba, de guarnición en esta plaza.

El pueblo granadino, siempre entusiasta por todo lo noble y digno, ha tributado
una cariñosísima despedida á los bravos
que dentro de breves horas surcarán las
procelosas aguas del Occeano, dirigiéndose á la ingrata tierra cubana, donde les
llevan, de un lado, los deberes que la milícia impone, y de otro, los estímulos del
mas ardiente patriotismo.

Desde las des de la tarde una inmensa muchedumbre, en la que formaban todas las clases de la sociedad, desde la encopetada dama hasta la humilde hija del pueblo; desde el linajudo aristócrata hasta el modesto obrero, se estendia desde los paseos del Trinnfo, donde se halla situado el cuartel de Infanteria, hasta la avenida de los ferrocarriles, muchedumbre que se aumentaba por momentos hasta la llenar completamente la carrera que habian de seguir las tropas.

A la hora fijada para 'a partida, salió del cuartel la fuerza expedicionaria, precedida de la charanga del Hospicio, de las banderas y estandartes de los gremios, sociedades y prensa local y de la música, tambores y cornetas del Regimiento.

Cuando la tropa llegó á los andenes de la estación, fué saludada con calurosos aplausos y vivas á España, á Granada y al Ejército por el inmenso concurso (que no bajaria de veinte mil personas) que en apiñado haz se estendia á ambos lados de la via férrea hasta una distancia de mas de un kilómetro.

Al arrancar el tren el entusiasmo llegó al delirio; las músicas lanzaron las mar ciales notas del popular paso-doble de Cudiz, multitad de voladores surcaren el espacio y un grito anánime, estruendoso, delirante de ¡Viva España! salió de todos los labios como expresión hermosa de los sentimientos que se agitaban en el corazón de cuantos presenciaban tan sublime espectáculo.

La Jespedida tributada por el pueblo granadino al batallón de Córdoba, excede á toda ponderación; ha sido tan entusiasta y afectuosa como demandaban las simpatias y cariños que dejan entre nosotros los valientes expedicionarios y lo levantado y patriótico de la misión que les lleva á exponer sus vidas en los mortíferos campos antillanos.

Para despedirse de la excelsa patrona de Granada, Nuestra Señora de las Angustias, y pedir su celestial amparo en los peligros que les esperan, ayer, á las once, acudió el batallón á oir misa en el templo de la Madre de los granadinos.

Un público ansioso de vitorear á las tropas llenaba las calles por donde estas habian de pasar; vistosas colgaduras lucian en los balcones, la bandera nacional ondeaba en los edificios públicos y las hermosas mujeres de esta tierra prestaban con sus encantos vistosos tonos al animado cuadro que ofrecia Granada.

En correcta formación se dirigieron los expedicionarios al templo de las Angustias, donde ya les esperaban el excelentísimo señor Arzobispo, el clero parroquial, las autoridades y comisiones de los cuer-Pos de la guarnición. Infinidad de luces iluminaban el sagrado recinto, y en el altar mayor, ante cuyas aras dobló la rodilla don Juan de Austria antes de partir al golfo de Lepanto á humillar la sober bia media luna, se ostentaba la bendita imagen de la Virgen, que parecia enviar su celestial bendición al punado de valientes que se prosternaban á sus piés. Ofició la misa el capellán del regimiento, y terminada la ceremonia religiosa, el señor Arzobispo dirigió su palabra á las tropas, enalteciendo las glorias de nuestro ejército y exhortándolas á que no olviden su devoción á la Vírgen de las Angustias, que ella será el ángel de amor que les salve en los momentos de peligro y adversidad. Unando concluyó su hermosa plática el ve-

nerable Prelado, colocó por su misma mano, sobre el pecho de los jefes y oficiales, medallas de plata con la efigie de nuestra Patrona, sostenidas por artísticos lazos de los colores nacionales; á los soldados se les repartieron medallas de metal que les fueron prendidas por los alumnos del Seminario de San Cecilio.

Después de concluida la misa marcharon las fuerzas expedicionarias al paseo del Salón, donde fueron revistadas por el Gobernador militar, quien les dirigió la palabra en términos elocuentes y patrióticos.

Concluida la revista desfiló el batallón á los alegres ecos de la banda, regresando al cuartel á las dos de la tarde.

Entre los varios obsequios que se hau hecho á las tropas, merecen mención especial el thé celebrado en el Casino Principal la noche del domingo próximo pasado en honor de la oficialidad y jefes de Córdoba, y la función de gala verificada anoche en el Teatro de Isabel la Católica por la compañía que dirije el eminente actor don Antonio Vico, y á la que se invitó á todos los soldados y clases, jefes y oficiales que forman el batallón.

El Ayuntamiento y la Diputación, el Liceo y la Real Maestranba de Caballería, han hecho valiosos regalos y donativos á los expedicionarios, y la Estudian
tina de la Universidad entregó esta mañana al coronel del Regimiento de Córdoba, señor Vidal, con objeto de que las repartiera entre los soldados, dos mil pese
tas recaudadas en los dos dias que ha
postulado por las calles de esta ciudad.

De usted afectísimo segaro servidor que besa su mano,

El corresponsal.
27 Noviembre 95.

NUESTROS CORRESPONSALES

ADAMUZ

Señor Director del Diario de Cór doba.

Muy señor mio:

Desde ayer poco despues de anochecido llueve casi sin cesar, si bien este segundo periodo de lluvias tiene un caracter más normal y propio de la estación otoñal, pues el fecundante rocio del cielo viene sin aires fuertes ni turbonadas, que es lo que produce daños tanto en las tierras como en el arbolado.

Han sido muy bien aprovechados los dias hábiles que han procedido á los presentes para las indispensables operaciones de sementera, aunque todavía queda muchísimo que hacer en este sentido.

Principia á iniciarse la venida de multitud de trabajadores forasteros, unos en demanda de ajuste de esquilmos de aceituna por posesiones ó predios, y otros á jornal tambien para trabajos de recolección ó bien para desmonte ó descuaje de terrenos.

No se hará esperar mucho tiempo la irrupción anual que aquí se verifica religiosamente de gentes de Granada, Almería, Cuenca, Guadalajara y Ciudad Real, que tienen este término municipal ocupacion segura por lo menos hasta alla á mediados de Mayo en que tienen terminación las tres primeras y principales operaciones agrícolas de recolección, extracción de aceites y laboreo de los terrenos. Tambien la provincia de Teruel aporta aquí respetable contingente de labradores llamados yunteros, que todos encuentran ocupación adecuada y de buenos rendimientos.

Creo que el presente año es inevitable el conflicto en que han de verse muchos propietarios de fábricas aceiteras que raridan á distancia respetable del centro de esta población, pues es casi seguro que han de verse no una sola vez en el caso de ordenar la parada de sus molinos por carecer de envases para los caldos. Tal es la cosecha cuya recolección se avecina.

Los precios vigentes de los aceites son en la actualidad de 31 reales arroba por partidas de alguna consideración, y de 32 por arrobas sueltas.

El trigo y deniás cereciles, así como las

leguminosas y otras semillas nunca tienen en esta precio que pueda servir de tipo regulador para el mercado en general, pues de toda clase de granos y semillas se coge aquí muchísimo menos de lo que se necesita para el consumo ordinario y hay que surtirse de los inmediatos pueblos del Carpio, Pedro Abad y Villafranca. Algu na que otra fanega de trigo que algun pro ductor puede vender hoy, oscila su precio entre treinta y treinta y cinco reales segun calidad.

No tiene otra cosa por hoy de que informarle su afectisimo amigo seguro servidor q. s. m. b.

Francisco Mejías Relaño. Noviembre—25—1895.

POZOBLANCO

Señor Director del Diario DE Cór-

Muy señor mio:

Ayer dia 25 tuvo lugar en esta villa la celebración de la fiesta anual que el Ayuntamiento dedica á la Patrona de la misma, Santa Catalina.

Con anterioridad á dicho dia se repartieron por la Alcaldía numerosos besamanos invitando á los innumerables amigos de todos los matices políticos, para la función religiosa que había de tener lugar en mencionado dia, á las ocho de la mañana, en la Parroquia que lleva el nombre de la excelsa Patrona.

Apesar de estar la mañana poco agradable por la incesante lluvia, que no cesó en todo el dia, así como en el de hoy, desde las siete y media empezaron á concurrir al Ayuntamiente la mayor parte de los convidados, los grales acompañ aron á la Corporación municipal al grandioso templo nombrado de Santa Catalina, llenándose completamente de fieles de ambos sexos. Estavo encargado de hacer el panegírico de la Santa el joven Presbitero, reciente Capellan del Cementerio municipal de Nuestra Señora de los Dolores, don Antonio Sanchez-Tirado Cabrera, cumpliendo su cometido con la elocuencia que acostumbra hacerlo.

Concluido el festival eclesiástico, regresó la Corporación á la Casa Ayuntamiento, en donde tenía preparado un lujoso refresco para los convidados, ocupando todo el altosalón de sesiones, Alcaldía, Secretaria, oficinas y pasillos adyacentes, durante el cual tocó numerosas y escogidas piezas la bien organizada banda de música municipal del inmediato pueblo de Villanueva de Córdoba, que dirige el inteligente y hábil profesor don Pedro Romero Vacas, la cual, enterada de que la de este pueblo se hallaba en suspenso, dirigió una solicitud al Alcalde, participándole que, noticiosa de que referida banda estaba en tal sentido, se congratularían, dándoles permiso, en acompañar gratis á tan ilustrado Ayuntamiento en tan solemne dia, á lo que se accedió por el señor Alcalde, amigo siempre de dar explendor y realce á su pueblo.

Mil plácemes en nombre del Ayuntamiento y de todo el vecindario para ex
presada banda musical, la cual ha contribuido á que la festividad del dia de ayer
resultara con la solemnidad y amenidad
que tal acto de suyo requería, dándole
gracias por su desinterés y por el gusto y
acierto con que ejecutó todas las piezas,
siendo muy aplaudidas, en particular las
que tocaron en lo alto del salón de sesiones á petición de algunos convidados, y
que fueron un wals titulado de «Las Palomas», jota de «La Dolores» y el paso
doble del «Tambor de Granaderos.»

Entre los numerosos convidados se veían el Clero todo de la Parroquia de Santa Catalina; don Arcadio Ortega y Serrano, Juez de primera instancia y de instrucción; don Emilio Violas Poveda, teniente jefe de la guardia civil de esta línea; don Fernando de Sepúlveda y Quirós, Registrador de la Propiedad del partido: don Alfonso Ruiz Muñoz, Juez municipal; Abogados; Procuradores; directores de los periódicos El Distrito y La Juventud, y otros que no recuerdo; llamando la atención de todos que no asistiera ninguno de los individuos del clero y dependientes de la Parroquia de San Sebas-

tián, apesar de haber sido invitados cortésmente con la antelación debida.

En resúmen, que la fiesta de Santa Catalina, apesar del mal tiempo que ha hecho, ha superado en explendor á las de años anteriores.

Una novedad hemos terido en la mañana del mismo dia, que ha gustado en estremo al numeroso público que la presenció, esperando se repita en las demás
solemnidades, y es el acto de izarse la
Bandera Nacional en el balcón principal
de las Casas Consistoriales, lo cual se
efectuó con arreglo á ordenanza, á los
acordes de la Marcha Real y haciéndosele
los honores debidos por la guardia municipal, que en correcta formación lucía un
elegante uniforme de gala.

El mercado continúa escaso en transacciones, cotizándose los granos á los mismos precios que indicaba en mi anterior; el aceite añejo se vé muy solicitado, vendiéndose á 31 reales arroba. El ganado de cerda de 10 á 12 arrobas de peso es comprado por los valencianos á 33 reales arroba.

Queda, como siempre, suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal. 26 Noviembre 1895.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 27.—Anoche falleció de la fiebre amarilla el comaudante de ingenieros D. Francisco Caramiñana.

—Se celebró ayer en Matanzas el Consejo de guerra contra el cabecilla Gil González y otros varios rebeldes que con él fueron hechos prisioneros por nuestros soldados.

El fiscal pide para el cabecilla Gil la pena de muerte, y para cada uno de los otros presos veinte años de presidio.

— Mañana comenzarán en esta Audiencia las sesiones del juicio oral para fallar la causa instruida contra Julio Sanguily, procesado por delito de rebelión.

Santa Clara 27.—Conócense interesan tes detalles de la defensa del fuerte del Rio Grande, sostenida con tenacidad admirable por el teniente del batallón de Puerto Rico D. Enrique Gallego y Ramos con escasísimo número de soldados.

El dia 19 al amanecer presentose ante el fuerte Máximo Gómez con 2.000 insurrectos bastante bien armados.

El teniente Gallego Ramos tomó desde luego sus disposiciones para resistir el ataque Sólo contaba con las fuerzas siguientes: el sargento Joaquín Martín Valderas, dos cabos y 37 soldados.

Máximo Gómez escribió una carta al teniente intimándole la rendición, bajo promesa de respetar las vidas, agregando que llevaba 2.000 hombres y un canón de dinamita.

Contestó el teniente que la carta le merecía desprecio, y rompió el fuego sobre el enemigo.

Este sostuvo el sitio cuatro dias, desde el 19 al 22, haciendo fuego sin cesar, intentando repetidos avances, siempre rechazados por las descargas cerradas de la tropa.

Cuando los insurrectos llegaban cerca del fuerte, gritaban á los soldados:

-¡Rendíos, que no os haremos nada! El general ha dado palabra de honor y se cumplirá. Cuéntase que el sargento Valderas

aconsejó al teniente la rendición, pero Gallego Ramos se negó á atender semejantes proposiciones. Máximo Gómez hizo funcionar el cañón

de dinamita, que no dió resultado alguno.

A los cuatro dias los rebeldes tuvieron noticia de que llegaba la columna del teniente coronel D. Antonio Ruiz Zurrón y se retiraron cesando en el ataque.

La fuerza que defendia el fuerte no tuvo novedad.

Se instruye expediente para premiar al heroico destacamento.

Habana 27 (11'10 m)—Por segunda vez ha sido asaltada la lancha Merce ditas, que se hallaba fondeada en la costa Trinidad, con un importante cargamento de viveres para el ejército. Los rebeldes se valieron de una canoa de pesca, en la que embarcaron catorce de ellos para sorprender á los tripulantes de la Merceditas.

La sorpresa se verificó á las doce de la noche.

Mientras tanto un grupo numeroso de insurrectos ocupaba el muelle para proteger el ataque á la lancha. Los rebeldes hicieron una descarga con el mismo objeto, y después de apoderarse de la Merce ditas, pusieron fuego á la embarcación incendiándola con su cargamento.

Habana 27 (11'10 m.) — Las impresiones que aquí circulan sobre el estado de la guerra, comienzan á tomar carácteres un tanto pesimistas.

En cuatro dias llevan destruidas los insurrectos de las Villas más de dos millones de arrobas de caña. Los dueños de los principales ingenios van perdiendo toda confianza y comienzan á ordenar la suspensión de los trabajos en sus fincas. Ya están paralizados en muchas de ellas.

Es general el couvencimiento de que no será posible hacer la zafra en aquel rico territorio.

Los ánimos están muy decaidos con este motivo.

Nueva York 27 (1,18 t.)—El meeting celebrado anoche en esta capital, y que oportunamente anuncié, ha resultado muy frio, notándose en él la ausencia de los principales hombres públicos. No se le concede importancia alguna, estando todo el mundo de acuerdo en que el acto realizado fué un verdadero fracaso.

Cincuenta españoles residentes en esta capital se han presentado á nuestro cónsul ofreciéndose incondicionalmente para ir á Cuba como voluntarios, á fin de pelear allí por la integridad de la patria.

Habana 28 (7 m.) - Ayer celebró una importantísima junta el Círculo de Hacendados para examinar el plan financiero propuesto por don Felipe Peláez, encaminado á la constitución inmediata del proyectado «Banco Azucarero», cuyas operaciones permitirán algún alivio á los productores en la terrible crisis porque atraviesan, á causa de la paralización de las trantacciones mercantiles y de la campaña destructora de los insurrectos.

Trátase de que el «Banco Español de la Habana» realice una emisión de veinte millones de pesos, facilitando diez millones, con interés tan solo de uno por ciento, al nuevo «Banco Azucarero», y se espera que por un esfuerzo verdaderamente plausible de patriotismo se coloque inmediatamente toda la emisión.

Aceptado el pensamiento con ligeras reformas, se acordó nombrar una comisión ejecutiva, cuyo primer acto será consultar al general Martinez Campos, recabando su apoyo y atendiendo sus observaciones.

Habana 28 (8 m).—Despierta un inmenso interés, y atraerá extraordinaria concurrencia, la vista en juicio oral de la causa seguida contra Julio Sanguily, por el delito de rebelión.

Presidirá el tribunal el señor Pulido, formando parte de aquél los señores Bananza, Astudillo, Pampillán y Freire.

Ayer tuvo lugar en Matanzas el Consejo de guerra á quien compete juzgar al cabecilla Gil González y á otros insurrectos apresados con él por nuestras fuerzas.

El fiscal solicita la pena de muerte contra el cabecilla y otras inferiores contra los suyos.

El Consejo de ministros

Ya se vé que la actividad del juez instructor y de la Sala de gobierno de la Audiencia, si bien satisfacen los desecs de la opinión pública, logran por otra parte complacer al gobierno dándole una solución antes de que los ministros se reunan para ocuparse en el asunto.

La reunión del Consejo de ministros se efectuará el sábado en la Huerta.

Ocupándose en esta reunión dice La Epoca:

«Porque se nos figura que del Consejo no ha de salir la arbitrariedad que le animan á cometer algunos periódicos para que declare, por sí y ante sí, prevaricadores y concusionarios á varios concejales, declaración que sólo compete al juez »

La indicación coincide con lo que hemos

Ministerio de Cultura 2006

oido dias pasados á varios ministros y que oportunamente apuntamos.

Si con las suspensiones que se decreten y las vacantes de otra índole que se produzca pasan—como se espera – de 17 concejales, que constituyen una tercera parte del Ayuntamiento, se procederá inmediatamente por el gobernador al nombramiento de concejales interinos.

También circuló la noche del miércoles la especie de que en el próximo Consejo de ministros surgirá una crísis parcial, aunque se funde en motivos distintos de la cuestión municipal.

La cuestión del dia

Como cosa cierta se decía la noche del jueves en los círculos que el juez instructor de las causas que se siguen por denuncias de inmoralidad contra varios concejales, había dictado auto de procesamiento—con autoridad delegada de la Sala de gobierno de la Audiencia—contra 16 concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El Heraldo oyó decir que los procesados son los señores Ginard de la Rosa, Bustillo, Concha Alcalde, Martinez Contreras, Gálvez Holguín y Mitjans, y de los exconcejales señor Peláez Vera y Aguilera (don Luis Felipe.)

Además se citaban la noche del jueves los nombres de los señores Minuesa, Novella, López Dávila, Martinez Sevilla, López Balboa, Rodriguez (don Sergio) y otros dos, cuyos nombres no recordamos.

Estas noticias no pasan de la categoría de rumores, pues oficialmente no hubo medio de comprobarlas, ni se tiene noticia de que haya llegado donde debe llegar la comunicación relativa á la suspensión de los concejales declarados procesados.

Lo que sí está averignado es que el sefior Romero Robledo estuvo ayer tarde en la Huerta, donde se presume que hablaría al señor Cánovas de la cuestión municipal en sus diferentes aspectos; que poco después de celebrarse esta entrevista funcio nó el teléfono de la Audiencia, comunican do avisos á varias personas de las que entienden en las causas contra concejales; que el fiscal salió con varios documentos para redactar-según se dijo- un dictamen de importancia, y que preguntado á un personaje de la situación, que puede estar enterado de la marcha de las cosas, si es cierto que ya se ha dictado el procesamiento contra los concejales, contestó:

«Nada quiero saber, ni quiero decir; pero se me figura que esa noticia esta noche es algo prematora.»

París 27 (10,40 noche) — Dumas ha muerto. Había pasado la última noche con relativa tranquilidad, y esta mañana parecía indudable la mejoría.

Los médicos afirmaban, sin embargo, que el desenlace fatal se acercaba.

Esta tarde se inició un recargo, poco intenso al parecer, y á las siete y media de esta noche ha dejado de existir el insigne literato.

La agonía ha sido tranquila y rápida y el ilustre escritor ha muerto como si hubiera caido postrado por profundo sueño.

La casa de Marly, en que nabía establecido su residencia Dumas, está rodeada por numerosos grupos del pueblo, donde era muy estimado el gran novelista y autor dramático.

Después de embalsamado el cadáver, será trasladado á París. Se preparan solemnes funerales.

REVISTA DE TRIBUNALES

CAUSA POR ASESINATO

Continuación de la sesión del dia 28 de Noviembre de 1895

Agustín León Bravo, de Luque, de 28 años, casado; dice que vió á Salvador en casa de Cristobal Baena, donde estaba; que Salvador le preguntó por su hermano y le dijo que ya había ido á buscarle y no le había encontrado; que le dijo que le iba á cortar.... á su hermano; que echó un cigarro con Salvador, y este le dijo que le ayudara á subirse en la caballería, y una vez subido dijo que iba á buscar á Juan para cortarle los.... y se fué, saliendo el declarante corriendo á prevenir á su hermano.

A seguida hace el relato del hecho, como se consigna lo expaso Juan. Niega
que Salvador le dijera que quería reprender á Juan por el trato que este daba á su
mujer y á su suegra; dice que la bestoba
la cogió después de caido el Salvador y no
dió con ella golpe alguno; que no habló
nunca con Salvador de los resentimientos
que este tuviera con Juan; que no sabe lo
de Fuensanta; se fijó en las señas de la
navaja de Salvador, que dice era puntiaguda y de cabo negro, señalando una que

se le exhibe, y otra como del que declara que dice se la recogió el Juez en el hospital; cuando empezó la cuestión dice que estaban en el asiento donde tocaron en la lucha, dando la espalda á la puerta; declara que Gabriel Aguilera le dijo: ¡que vas á hacer! y le quitó bestoba; niega que con la sangre de Salvador se restregara la cara; manifiesta que oyó que su hermana decía «perrazo, negrazo», pero esto cree que lo dijo por Salvador; que no vió al salir ni á un sacerdote ni á un niño; que salió por la escopeta por creer que Salvador seguía con su hermano, y ya en la calle su hermana Ana le quitó la esco peta diciéndole «vuélvete», y por último niega que los hechos tuvieran lugar tal y como los entiende la acusación privada.

Se suspende la sesión por quince minutos.

PRUEBA PERICIAL

Los señores Palacios y Fernandez Mariscal, después de contestar á las generales de la ley, dicen que practicaron la autopsia del Luque, encontrando en el reconocimiento lo siguiente:

Que éste tenía en la mano un librito de papel, y en un ojal de la chaqueta una rosa.

Observaron cuando la autopsia además de la herida del oido, una depresión lineal en la freute y en la cabeza, que indicaba al parecer ser congestional, como de tres centímetros, y otra mancha que se cree procedía de la presión que el cadáver tuvo con la esquina sobre que estaba apoyada la cabeza.

Dicen que la dirección de la herida acusaba de manera indudable que fué originada en posición vertical (demostrándolo prácticamente) no pudiendo haberse originado de otra forma.

Declaran que en el instante de recibir la herida era imposible que el interfecto estuviera abrazado á otra persona, y que el tener Salvador el librito de papel en la mano hace pensar racionalmente que no estaba en lucha cuando fué herido; dicen que las manchas empezaron en el tranquillo; que la sangre que salió por la herida espurreó la ropa que estaba colgada en el pátio; no creen que el interfecto diera ningún ronquido perceptible y que duraría la vida del Luque el tiempo que se necesita para dar tres pasos de com

pas. Manifiestan que fueron á reconocer al Agustín, y vieron que tenía heridas en la cabeza, cuello y mano, incisas y leves; entienden que estas heridas en la posición que dice el procesado le fueron causadas, no tienen explicación racional, rechazándolo la conciencia; no pueden creer fueran causadas con una navaja de golpecillo; que examinaron las ropas, y de las manchas que tenian, aseguran que Luque fué herido en posición vertical; dicen que no es admisible, que luchando Salvador con otro, no pudo la herida serle causada por un tercero; creen imposible que la sangre que tenia la ropa colgada fuera de Agustin, sino de Salvador; dicen que repugna que las heridas de Agustin fueran causadas por Salvador, por la dirección, corte, etc., de las mismas; el cadáver estaba en posición recogida, indicando haber habido agonía; creen que alguien tocó al cadáver por el modo de conservar en la mano el librito; que el sombrero lo tenía el interfecto debajo del cuerpo; no notaron en las ropas que este fuera arrastrado despues de expirar; no aceptan que en la posición, que explican materialmente los procesados, conservara Salvador el librito, y di cen á preguntas de la defensa, que está en lo posible pero no en lo natural, que las heridas del Agustin fueran causadas por Salvador.

A las cinco y quince minutos de la tarde se suspenden los debates forenses hasta las ocho del siguiente dia.

Sesión del dia 29 de Noviembre de 1895

A causa de la pereza de algunos testigos, y con el fin de evitar la suspensión
que pudieran, por la falta de asistencia,
solicitar las partes, hasta las nueve de la
mañana de hoy no se constituyó el Tribunal: presentes las partes, y dada la voz
de «Audiencia pública», se empezó después de señalarse 6 horas para los debates del dia, la práctica de la pru-ba propuesta, procediéndose al exámen de los siguientes testigos.

Ana León Bravo, de 28 años, hermana de los procesados, quiere declarar la verdad, y dice que estaba en su casa, la cual está dos más arriba de la de Juan, acudiendo á esta á las voces que decían ¡Anica! ¡Anica!; que llegó y encontró á su hermano Agustín chorreando sangre y á Juan buscando el sombrero; dice que Salvador daba como ronquidos, y no vió

CITADOS A INSTANCIA DEL SR. FISCAL

allí ni á la suegra ni á la mujer de Juan; que cuando ella entraba salía Gabriel Aguilera que decía que había uno muerto y otro medio muerto; asegura que salió de la casa del brazo de su hermano Agustin, que decía: ¡válgame Dios, que desgracia!, y se fué á su casa; que Agustín salió después de su casa con una escopeta, con objeto de matar al que le había herido (Salvador); que ella se la quitó y lo sujetó, y que Juan ya había ido á avisar á la justicia: dice que Joan no castigaba á su mujer, que lo que quería era evitar lo que pasaba con su suegra; sabe lo de la navaja que arrojó su hermano al corral del vecino; sabe que con Juan vivía su suegra, su mujer y su cuñada Fuensanta, y que el dia del suceso ésta estaba en el molino con Salvador; no sabe que la Fuensanta estuvo recogida por la Santa María, ni que aquella saliera de casa de Juan por que éste la persiguiera con de terminados fines; fué la primera que dice entró después de Aguilera, y que no habló con este nada, si no que éste decía: «apañársela, uno hay muerto y otro medio matao»; dice que Juan buecaba el sombrero, pero no sabe donde lo estaba buscando; que Agustín estaba sentado limpiándose la sangre; no vió bestoba alguna; dejó á su hermano en su casa; se volvió á casa de Juan, y luego, cuando otra vez iba á su casa, es cuando sujetó á Agustín con la escopeta; que sabe que por lo de las relaciones de Salvador con la suegra de Juan había resentimientos; que vió llegar á Salvador aquella maña. na; que habló con un tal Baena; que luego la suegra de Juan le dijo que no le dijese á éste que aquella mañana (antes del suceso) había estado allí el Salvador, y que sería la hora de las ocho de la mañana.

Luisa Ortiz Cobos, suegra del Juan, vivia con este hacía medio año; no tenía disgustos, ni Juan le habia pegado ni á su hija; que Salvador iba alguna que otra vez como de la familia; que no le habia habladonunca Juan de nada de relaciones con Salvador, y que el disgusto de Juan con Salvador era por cuestiones de intereses de una casa; que de ocho á nueve llegó solo Salvador; que llamó, abrió, saludó á una vecina de enfrente é invitó á Juan Baena á una copa de aguardiente y ella le dijo que no lo habia, pasando Salvador en frente hablar con la vecina; que luego que se k à Salvador llegó Juan y se sentó en el patio; luego apareció Agustin y se sentó tambien; á seguida entró Salvador y pidió una copa de aguar diente; Juan dijo cque se la eche mi suegra»; ella la echó y le dió otra á Agustin; que este no quiso; que Salvador dijo «válgame Dios, a esta gente nadie la entien. de, siempre están de monos;» que su hija le hizo un encargo (comprar huevos) y coando salió oyó decir á Salvador «vamos á echar tabaco» y los dejó en buena armonía, y que al momento se enteró que había una pelea en su casa y asustada se me tió en casa de una vecina; que cuando salió de ella á quien se encontró fué al Alcalde don Antonio que la llevó al Ayuntamiento; que ella por mandato del Juzgado, reconociendo la casa, encontró entre los colchones de la cama de su hija la faca con que Juan hirió; que Juan usaba además otra navaja; que al dia siguiente al echar de comer s unos cerdos en el patio encontró una navaja, que dice era la que Juan arrojó al patio de Poyato, y este devolvió desde su patio; que la navaja que usaba su yerno era de hoja chica, y que cuando salió de su casa por los huevos se quedó Rosario en la casa; reconoce una navaja, entre las que se le presentan como la que encontró en el patio, pero que no la habia visto nunca ni a Salvador, ni á Juan ni á Agustin; estuvo presente al reconocimiento practicado el primer dia; cuando vió la navaja dió parte; dice que no vió dar la puñalada á Juan; que ella, por los disgustos que habia entre Juan y Salvador (por lo de la casa) cuan do este llegó, le dijo, «Chachi vete;» no recuerda lo que habló con Ana; concce á Antonia Jimenez Santa Maria (a) la Nena; recuerda que el dia dos de Mayo estuvo en casa de esta, y no recuerda que se quejara de su yerno ni que llevara á su hija Fuensanta á casa de esta, y que la Fuensanta salió de la casa por disgustos con Juan.

Rosario Torralbo Ortiz, esposa del procesado, no quiere, amparada por la ley, declarar, y se retira.

Maria Manuela Poyato Molina; es viuda y tiene de edad tres duros y medio, vecina del Juan, estuvo amasando en casa
de Vicenta Bravo Luque, no viendo que
llegara allí Salvador; que al pasar por
frente de la puerta de Juan vió que entre
este y Agustin llevaban cogido hacia el
patio al Salvador, que no hacia movi
miento alguno; que le contó lo que habia

visto á la Vicenta; que á poco vió salir á Juan con las manos llenas de sangre, no viendo herido á Agustin; no oyó pedir socorro alguno; vió llegar á la autoridad y no vió entrar ni salir ni á la muger ni á la suegra de Juan; que cuando vió á los tres, los dos hermanos estaban de pié y augetaban á Salvador, que parecia que se caia; dice que en el pueblo se susurraba de las relaciones de Salvador y la suegra de Juan, pero que ella no sabe que lo tratara sino como cuñada; sabe lo de la salida de Fuensanta de casa de Juan, la ida de esta á casa de la Jimenez y luego al molino, y que habia disgustos entre Juan y la familia.

Antonio Molina Barba, casado, mayor de edad, vecino de Juan, sabe que antes iba Salvador á casa de Juan con alguna frecuencia, pero últimamente iba poco; por referencia ha oido decir que Juan tenia disgustos con su familia; que entre 11 y 12 entro Juan en su casa diciendo «jay! ay! Salvador de Luque está cosiendo á mi hermano á puñaladas;» que allí se lavó las manos que llevaba llenas de sangre y él leaconsejó diera parte; que depúblicose dice que Juan mató á Salvador; que antes no oyó voces de pedir socorro al Juan, por más que luego la gente dice que este pidió socorro; que por las manifestaciones de Juan creyó que Agustin estaba herido, pero nunca que estuviera muerto Salvador; que este era hombre pacífico y bueno, mas fuerte que les procesados, y que se decia que la protección del Salvador á la familia del Juan, era por las relaciones de aquel con la suegra.

José Poyato Perez, vindo, de 60 años, del campo; su casa linda con la de Juan; no ha oido hubiera disidencias en el matrimonio de Juan; el dia de autos estaba en su casa é impensadamente se asomó por el corral y vió á Agustin; no le vió sangre; que á poco entró Juan y le preguntó á Agustin donde estaba su sombrero, y le dijo «ahí» lo cogió y se fué; que luego en tró Anica y entonces esta dijo «perros negros, qué habeis hecho» y entonces es cuando observó que Agustin, que se res tregaba con la mano la cara, tenia sangre en esta; que antes del suceso oyó gritar ó chillar á la muger de Juan; de rumor se dice que Juan Leon es el que mató á Salvador; el poyete del patio de Juan es lo mas alto que tiene y lo único que se vé desde su patio, puesto en el tronco de una higuera que el declarante tiene en su patio; que Agustin estaba de pié. Habiendo contradicciones entre la declaracion que dá el testigo y la que tiene prestada en el sumario al folio 22, se le dá lectura; de esta declaracion resulta que Agustin estaba sentado; que cuando entró Anica en el patio miró á la izquierda y entonces le dijo á sus hermanos «perros negros qué habeis hecho» además de lo del sombrero; lo único que rectifica es que Agustin estaba de pié y no sentado.

Al insistir el letrado defensor acerca de cierta manifestación del testigo, se hacen al mismo advertencias por la presidencia, y continuándose el interrogatorio, dice que del vulgo de la gente ha oido que habia algo entre Salvador y otra persona; que á las dos ó tres horas del suceso vió en su patio una navaja que devolvió al patio de Juan; presentándole las navajas que hay como piezas de convicción, encuentra parecido bastante con una de ellas, por mas que no asegura sea, porque la que él vió tenia la punta doblada; dice que esto de la navaja lo dijo á la vecindad dando detalles de la forma de como era la navaja.

Gabriel Aguilera Ortiz, de 23 años, seltero, escribiente; pasaba por la casa del crimen el dia de autos, y lo llamó Juan que tenía las manos ensangrentadas; que Agustin cogió una bestoba y aquél se la quitó diciéndole: «que vás á hacer, si ya está muerto Salvador»; no vió á mujer alguna entrar ni salir; no sabe nada de los disgustos de Juan; manifiesta que de ramor público se dice que Jaan mató á Salvador y que Agustin tambien tiene parte; que cuando entró Agustin no se quejaba y no tenia la bestoba en la mano, sino que la cogio estando él allí; ignora de qué seria la sangre que tenia Agustin en la cara; manifiesta ser cierto que al salir dijo: «fastidiarse, hay un hombre muerto y otro medio matao»; no recuerda si tenia el interfecto algo en las manes.

Angela Ortiz Torres, casada, de 24 años, cañada y vecina de los procesados; no ha oido decir que á Salvador lo mataran los hijos del Conde; desde su casa vió unos calzoncillos y unos calcetines manchados de sangre; dice que todos los dias estaban de tarea en casa de Juan (la testigo quiere decir de pelea); que Juan per siguió á la Fuensanta una noche saltando á su pátio y aquél le dijo «no te asustes, que soy yo.»

Don Manuel Hidalgo Garcia, presbítero, jura decir verdad por las órdenes recibidas; vecino de Juan, estaba en su habitación y oyó una voz diciendo cá Salvador le han matado», y cuando repitieron esta exclamación salió de su casa para ver si podía darle la absolución, y cuando entriben estaba difunto; ha oido algo de los disegustos que Juan tenia con la familia.

Antonia Ortiz Molina, casada, de 45 años, vecina de Juan; sabe que á cada ins. fante tenia Juan con su mujer y su suegra labor (pelea, riña); vió gente en la calle y se acercó á la casa donde vió á Juan, Agustin y Anica, que dijo «¡ay Antonia de mi alma!», que Juan tenía las manos llenas de saugre, como si entuviera haciendo morcilla, y el Agustin la cara como si se la hubiera restregado con sangre.

Rosario de Luque Ortiz, de 13 años, sobrina del interfecto; pasó por la casa de Juan y vió gente que decía, «á Salvador lo han matado»; que vió salir á Juan y despues á Agustin con una bestoba en la mano, que colocó en un rincón.

Antonia Maria Molina Jimenez, (renugian las partes á la declaración de esta testigo, porque es más sorda que una tápia.)

Francisca Baena Jurado, de tres duros y medio de edad, casada; vió á Salvador en el pátio cou un papel en la mano y unas gotas de sangre; vió salir de casa de Juan á Luisa y á Rosario, que cada una salió por un lado aceleradamente; que cuando entró en la casa del crimen no vió á nadie; dice que Luisa se fué á casa de la sorda y gritó al entrar «cierre usted la puerta», y se metió en una habitación que dá al pátio de la casa de Juan; que cuando la hija de la sorda se enteró del hecho, y de que esta ba allí la Luisa, la echó fuera; dice que cuando se peleaba Fuensanta con su gente, se iba á casa de la Santa Maria.—(Esta testigo tiene una nieta casada con un hijo de Salvador.)

Antonia Ramirez Ruiz, vecina de Juan; declara que vió salir à Agustin con la escopeta y que se la quitó su hermana; y à Juan-con las manos llenas de sangre; no oyó tarea aquel dia en casa de Juan; ha oido decir que tenía Fuensanta disgustos con su cuñado y éste con su mujer y su suegra; diciendo la gente que Juan deseaba à la Fuensanta; no ha oido que Salvador tuviera relaciones con la suegra de Juan; no vió salir acaloradamente de casa de Juan à Luisa ni à Rossrio, y esta oyó à Vicenta Bravo que decia «Petronila, Petronila, dá voces, que ván à matar à Salvadorico».

A las doce se suspende la sesión que se reanuda á la una, compareciendo:

Cristobal Ortiz Rabadán, de 22 años, soltero y del campo; dice que el dia de autos al pasar por casa de Juán lo vió con las manos llenas de sangre y Agustin que se restregaba la cara con las manos llenas de sangre; fué el que avisó al cura después de ver muerto á Salvador; manifiesta que éste le merecia buen concepto é ignora las disidencias de la familia.

Don Antonio Jimenez de la Torre, viudo, propietario y labrador, era Alcalde de Luque cuando la muerte de Salvador; se personó en la casa, donde no halló más que al interfecto, que tenía un papel de fumar en la mano izquierda, entre el dedo pulgar y el índice; como rumor se dice que los procesados fuerou los autores de la muerte de Salvador; no sabe lo de las disidencias; dice, según informe que prestó, que le merecía buen concepto Salvador, que tenia un caracter tenaz y dijo que era lo que se llama un hombre guapo.

Antonia Arrebela Escamilla, mayor de edad, casada, mujer del Baena; dice que estuvo en su casa á las diez ú once el Salvador y á poco fué Agustin León; que aquél dió á éste la petaca para que echara un cigarro; dice que Salvador le dijo á su sobrino «que tenía gana de verlo para que le dijera á Juan que no tratara mal á las mugeres»; que Agustin le dió un pić para que Salvador se montara en la caballería, y que le dijo á éste «véte al molino» y á Agustin que se fuera por otro lado; pero estas advertencias las hizo sin presentimiento de que ocurriera cosa alguna; no sabe lo de las relaciones de Salvador con la Luisa; no recnerda si el cigarro que Salvador dio a Agustin fue liado ó por liar; no oyó que Salvador di jera á Agostin que buscara á Juan ni que profiriera amenaza alguna; que no tenis temor de que se juntaran Salvador con Agustin ni Juan.

FRANCO.

Nota. — La extensión, con que están tomados los apuntes de los debates forenses de esta célebre causa, nos impide muy á nuestro pesar publicar en el número de hoy cuanto el señor Franco nos ha remitido, por falta material de espacio. En el número próximo se continuará.

A THE MAD RECEIVED BY LIVE TO A COLUMN

Gacetillas.

Juicios orales. — Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el dia dos del mes próximo la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Isabel Peña Dominguez, que será de fendida por el señor Jimenez Illescas y re presentada por el procurador señor Ortiz; y la seguida en el mismo juzgado, por hurto, contra Antonio Alvarez Cuesta. Está encargado de la defensa el señor Diaz Carmona y de la representación el señor Naval.

pa no vendrá á esta capital, como se había anunciado, la notable compañía dramática de doña Julia Cirera, que recientemente obtuvo merecidos aplansos en el Gran Teatro.

_E! vigia. —Hoy espirará Noviem bre—y hoy se reza á San Andrés. — Mucho lloró en su agonía; —y él solo sabrá por qué.

_Acontecimiento teatral. - Ape sar de sus muchas ocupaciones, y accediendo á ruegos insistentes de sus amigos, ha llegado á esta población el notable ilu sionista y distinguido joven don Luis Sua rez de Negrón, con el objeto de tomar parte en el concierto que se celebrará ma. nana en el Gran Teatro, en unión de los célebres tenores don Francisco Granados y don Rafael Bezares. No dudamos del éxito de la velada, pues el señor Negron, apesar de denominarse simplemente aficonado al ilusionismo en su excesiva modestia, sabemos que en numerosas veladas efectuadas en Madrid, Barcelona y otras importantes poblaciones, á beneficio de los pobres, ha conquistado plácemes y laureles, coa especialidad en la primera de referidas poblaciones, donde, por sus notables ejercicios, fué felicitado por nues. tro malogrado Monarca don Alfonso XII (q. e. p. d.), el cual distinguióle con su amistad, y porque el solo anuncio de su nombre ha producido siempre una verdadera revolución entre los aficionados á la nigromancia.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 28 del corriente.—Central 122 pesetas y 50 céntimos.—Puente 107.68.—Pretorio 687.09.—San Sebastián 73.76.—Victoria 178.36.—Nocturno 22.12.—Matadero 993.28.—De las 2.184 pesetas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1042.52.—A la provincia y municipio 1042.49.—Adicionadas 99.78.—En el mismo dia del año anterior 4.627.06.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Dele gado de Hacienda y en complimiento de lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro público, el lunes próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el cual se verificará por el orden siguiente: Dia 2. – Remuneratorias, Exclaustrados, Jubilados, Cesantes y Montepío Civil. — Dia 3. — Montepío Militar. — Dia 4. — Retirados.

-Jubilación. - La Jupta de clases pasivas ha clasificado al señor don Antonio Garijo y Lara, Magistrado que fué del Tribunal Supremo, con opción á percibir el haber anual de 10.000 pesetas en con cepto de Jubilado, por reunir 41 años, 8 meses y 22 dias de servicios.

-Exportación.—Con dirección á Málaga salieron por ferrocarril con destino á aquella capital el dia veinte y cinco 100 bultos con harinas, procedentes de Córdoba; 120 de trigo, desde Montilla, y 10 de orujo que procedían de Puente Genil.

-Monte de Piedad. — Pasado ma
nana, á las diez, habrá en el de esta capital subasta pública de ropas procedentes
de empeños hechos durante el mes de Abril
último, en la oficina central y sucursal primera: entre los efectos de esta última hay
un coch e y un piano, que podrán ver cuantas personas lo deseen.

del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer a un sujeto que en una taberna de la plata Mayor hizo de gasto cincuenta y dos céntimos, negándose á abonarlos. El escándalo fué monumental.

Licitación.—En las Casas Consistoriales de esta capital, además de las facas ya anunciadas en el Diario, se subasta pasado mañana la casa número ocho calle Miraflores, Campo de la Verdad, por el tipo de 1.038 pesetas y 82 céntimos.

enfermedad, que ha sufrido con piadesa resignación, anteanoche falleció en esta capital la apreciable señora doña Antonia Sanchez y Cantuel, digna esposa de nues-

Gonzalez y madre política de don Angel Barranco, que tambien nos favorece con sa buena y antigua amistad. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las di z de la mañana, en la parroquial de San Nicolás. Enviamos á la apreciable familia de la difunta nuestro sentido pésame,

—Subasta — El cuatro de Diciembre se subasta en el juzgado de la Rambla la casa sin número calle del Agua, en Montalbán, esquina á la calle Nueva, valorada en 663 pesetas y 75 céntimos.

-Efemérides. -Hoy. -1220. - Casamiento de San Fernando con doña Beatriz de Burgos. -1468. -Los cristianos conquistaron á los moros la cindad de Baena. -1598. - Proclamación de Felipe III -1870. - Batalla de Champigny, cer ca de Paris, entre alemanes y franceses.

-Compañía de zarzuela.-La Gaceta de Galicia, que se publica en Santiago, hace grandes elogios de la companía de zarzuela que, bajo la dirección de don Eduardo Ortiz, actuó recientemente en el Teatro Circo del Gran Capitán. Refiriéndose á la ejecución de El Tambor de Granaderos, dice aquel colega: «Nada queremos decir del argumento, que como decimos mas arriba lo tiene, porque suponemos que pocos quedarán sin ver en Santiago El Tambor de Gra naderos, y de este modo habrán de convencerse de cuanto decimos, haciendo á la vez justicia á la compañía del señor Ortiz, que representó la zarzuela con acierto indiscutible El cuadro de la jura de bandera ha resultado admirablemente bien, siendo el cuadro de resistencia del Tambor uno de los que al público mas interesan porque en él todo es españolismo. Sobresalieron en la representación la señorita Hernando, que hizo un Tambor como seguramente no hay otro, y el pú: blico que así lo entendía, mas que aplau dirla la vitoreó varias veces; la señorita Quetcucti que nos demostró cuanto es su talento, y la señora Cecilio muy bien en su papel de Bibiana Por lo que respecta á Nadal, Recober y Bayarri, nada hemos de decir, porque si los dos últimos sen siempre celebrados, el inimitable Nadal ha merecido siempre en el público de Santiago, como en todos los públicos ilustrados, todos los elogios á que se hace acreedor el verdadero artista. Bien merecen las señoritas del coro que también las dediquemos unas líneas, pues en la banda de tambores, tanto las que tocau como la que hace de mayor, estuvieron ayer muy bien.»

-Para una cenu - En el lagar de los Velascos altos se han depositado dos borregos que el dia veinte se encontraron allí sin procedencia conocida.

-Ganados. —En esta capital y su distrito se cotizaban durante la semana del 10 al 16 del mes que hoy fina, á los precios siguientes: caballar de 500 á 750 pesetas por cada cabeza; mular de 500 á 600; asnal de 130 á 170; vacuno de 320 á 360; de cerda de 40 á 50; cabrío de 16 á 20, y ovino de 15 á 18.

-Lo de siempre. — Dice un apreciable colega que las cuestiones políticas privan á cierto pueblo de un Ayuntamiento útil. Lo que siempre hemos deplorado en todas ocasiones. Pero aquí del cordobés, que viendo que al fumar molestaba á las señoras que con él viajaban en un coche, les dijo para consuelo: «Pués ya se irán ostés jaciendo.»

- Requisitorias. - Las ha circulado el juez de Huelva para la presentación de Antonio Fernandez Montes, vecino de Córdoba, calle Postrera, pera contestar ciertos cargos por hurto de caba lerías.

- Destino. - Lo ha obtenido en el batallón Cazadores de Cuba, de guarnición en Córdoba, el segundo teniente de la escala de reserva retribuida don Juan Me-

- Clasificación. — Ha sido declarado apto para el ascenso en la escala activa, el capitán don Adolfo Lopez del Castillo.

-San Juan de la Cruz -El último número de la Revista Carmelitana contiene el signiente sumario: El «Magnificat.» - Dos dedos de San Juan de la Cruz. La mística cristiana. - Via Crucis. - A la Inmacula la Concepción de María (Poesía). - Sección Litúrgico Canónica. -Si hay obligación de rezar diariamente siete Padre nuestros y Ave Marias. -Sección recreativa - Los soldados de María Inmaculada. - Sección de Noticias y Variedades. - Los Carmelitas Descalzos en Malabar .- Portentos del Santo Escapulario. - Prohibición acertada. - Jubileo Patronal de San José - Hábito Carmelitano. - Tres Carmelitas Descalzas Reformadoras. - No es cuento. - Nueva Ca tedral. - Misioneros á Irlanda. - Congreso

antimasónico. --- Arbol jigante. -- Necro-

- Movillero cordebés. - Bebe chico ha sido contratado para dos corridas á principio de temporada en Zaragoza.

- Fensamiento. - El pesimismo es una enfermedad epidémica: el mejor deseo y el más probado patriotismo suelen correr peligro de ser contaminados por él.

-Cantar. De muy diversa manera -conjugames hoy un verbo - Mientras dices tu «te quise» - te digo solo «te quiero».

—Chismes y cuentos. —La guardia municipal produjo ayer á la Alcaldia las denuncias que siguen: El número 23 detuvo anteayer á un sugeto, natural Bañeras (Alicante), que pedía limosna, y á las personas que no le socorrían las amenaza ba con un palo. —El 14 dice que anteayer se rehundió una pared de un huerto de la calle Anqueda, quedando lo demás en estado ruinoso. —El 12 da conocimiento que en las inmediaciones á la puerta de Colodro, y á causa del fuerte temporal, se ha formado una laguna y algunos baches. —El 23 dice que anteayer se rehundió una pared de un solar de la calle Nieves Vieias —El 31 donuncia é un apared.

Viejas. - El 31 denuncia á un sugeto que en la puerta del Puente vertió aguas de manera indecorosa á presencia de varias señoras, y al ser amonestado contestó palabras inconvenientes.-El 8 denuncia á un sugeto que, sin licencia de la Alcaldía, levantó una baldasa en la calle de Mucho Trigo.-El 51 detuvo á dos jóvenes que en la calle Librería promovieron reyerta, dándose de golpes, y á uno de ellos se le recogió una navaja - El 33 dice que hay varios baches en las calles de Valderra mas, Ravé, Siete Revueltas y Viento .-El 34 denuncia á un sugeto que en una casa calle Montañas promovió escándalo con su esposa.

-Crecidas. - Dice un apreciable colega de Sevilla que las contínuas crecidas del Guadalquivir están matando á Sevilla, y añade estas desconsoladoras palabras: «Y la desgracia mayor es que el mal no tiene remedio. Y si no al tiempo.»

-Buena idea. - En Valdepeñas se está organizando una sociedad de viticultores con bases parecidas á las del Banco de España para exportación de vinos en gran escala y fabricaçon de alcoholes Para ser accionista hay necesidad de poser lo menos un millón de vides. Es un gran paso para regenerar la agricultura.

-- Cuentas. -- Las del Pósito de Palma del Rio de 1891 á 93 se hallan al pú blico hasta el 22 de Diciembre.

-Contratistas. - Los de las obras de nueva construcción de la carretera de Villanueva del Duque á la estación de Belalcázar han pedido se declarasen de abono los perjuicios causados por la avenida de los dias 27 y siguientes de Octubre último, y hasta el dia nueve de Diciembre se admiten reclamaciones en contra en la Alcaldía de Belalcázar.

-Edicto. - El juzgado de la Rambla llama á Juan de Dios Ortiz Raestre para declarar en la Audiencia de Córdoba como testigo el doce de Diciembre en causa contra Enrique Porras, por lesiones

-D. E. P. -Han fallecido los profesores de instrucción primaria de las escuelas públicas del Carpio y Fuente Obejuna, respectivamente, don Gabriel Mena y don Manuel Montero.

-Varias denuvcias. - Por la guardia civil de Valsequillo fué denunciado el dia 27 del actual un vecino de aquella villa por haber sdio encontrado con cien cabezas de ganado lanar que pastaban sin licencia sobre la línea férrea próxima á aquella población.-La de Villa del Rio detuvo el dia 26 del corriente a ocho ve cinos de aquella villa, cuatro por causar desperfectos en las acacias de la via fé rrea en el kilómetro 392, y los otros cuatro por hurto de dos celemines de bellotas en la dehesa del «Encinar», término de Montoro.-La de El Viso detuvo el dia 27 del actual á un sujeto, que se cree sea el autor del robo verificado hace algunos dias en aquel Ayuntamiento, del que dimos cuenta oportunamente.

-Prensa. - La de Málaga ha propuesto al escultor señor Casasola para que construya la estátua del marqués de Larios.

do es el número de El Nuevo Mundo correspondiente á esta semana. — El mar qués de Cabriñana (dos retratos de gran tamaño) — Tropas á Caba (dos vistas fo tográficas tomadas en San Sebastián) — La fiesta de San Andrés en Manila (dos fotografias notables.) — El nuevo Sainete de Ricardo Vega y Breten (retratos de los autores) y además una preciosa plana de Angel, un sentido dibujo militar de Nizarre, el retrato del difunto Conde del Castillo de Cuba, una reproducción del

cuadro pintado por el emperador Guillermo, que tan discutido ha sido en Europa;
el teniente Gallegos y las acostumbradas
notas de Cilla y Xandaris. En el texto
vienen las firmas de Troyano, Kasabal,
Fray Candil, Siles, Taboada, Rey, Villanova y Perez Záñiga.

Cantidades recaudadas para erigir una lápida conmemorativa sobre la puerta de la casa en que habitó don Luis de Góngora y Argote.

Ptas. Cts.

Suma anterior 63 00

Don Dámaso Angulo Mayorga 1

» Federico Canalejas 1

Sres. D. Manuel Reina y don

José Contreras 26

Total 91 00
Deducidas cuatro pesetas con cincuenta céntimos que se remiten á los señores
Reina y Contreras como sobrante, quedan
ochenta y seis pesetas con cincuenta céntimos ó sea la cantidad presupuestada.

Boletín religioso.

Santo de moy.—San Andrés, apóstol.
—Mañana, San Diodoro, presbítero, y compañeros mártires.

--Jubileo circular.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Andrés, por don Rafael Lopez Dieguez, por sus padres y hermanos difuntos.

-Termina el mes de ánimas en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, al toque de oraciones. Habrá Rosario, Letanía cantada, coplas y responso: predicará el Sr. Lic. D. Delfin Salgado y Salgado.

-Hoy quinto dia de solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida
en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica anualmente á las Sagradas
Reliquias de los que derramaron su sangre en defensa de la fé; dará principio á
las diez de la mañana, con asistencia del
Exemo. Ayuntamiento: predicará el R. P.
Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria.

La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús tendrá en la real iglesia de San Hipólito sus egercicios de costumbre: mañana será la Comunión general á las ocho y media y los egercicios de la tarde á las cuatro y media.

—Hoy primer dia de solemne novena á la Inmaculada Concepción, á las cuatro y media de la tarde, en el Monasterio de Religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento, cantán dose el Santo Rosario y letanía, sermón á cargo del Sr. Dr. D. Miguel Garcia Ballesteros, lectura de la novena, coplas á la Inmaculada, concluyendo con la reserva solemne. En todo oficiarán las religiosas de referido monasterio.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

LA SEÑOBA

Doña Antonia Sanchez y Cantuel DE SANCHEZ Ha fallecido.

Su desconsolado esposo don Mariano Sanchez Gonzalez; su hija doña Encarnación Cantuel y Sanchez; hijo político don Angel Barranco; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos de la finada

Q E P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la igle sia parroquial de San Nicolás de la Villa, por enyo favor les estarán sumamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Décimo quinto aniversario.

Los señores sacerdotes qué gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de la señora doña Cármen Coro nado y Calderon de Espejo, en la parro-

er test . OI OTSERVING

quial de San Nicolás de la Villa, el dia 2 de Diciembre, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Sus hijos suplican se la encomiende á

+

EL SENOR

Don Vicente de Luque-Vaquerizo

Del comercio de esta plaza Falleció el dia 21 del corriente.

Y VILCHES

Sus hijas, hijos políticos, herma nos, madre política y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos asistan á la Misa de Requiem que ha de tener lugar hoy á las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio del alma de dicho señor, y rogar por el alma del finado.

Tercer aniversario.

DON JOSÉ DE LA CRUZ DIEGUEZ

Falleció el 30 de Noviembre de 1892

Las misas que se celebren hoy, de 7 y media á 9, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la Iglesia del convento de Religiosas de Santa Ana, de siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de doña Dolores Melgarejo y Perez (q. e. p. d.)

Su señora hermana y sobrinos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 30 (1'45 madrugada.)

Los telegramas recibidos de

Cuba dan cuenta de otro salvaje

atentado cometido por los insu-

rrectos.

Cerca de Ramblazo los rebeldes volaron por medio de la dinamita un tren.

La máquina y ocho coches con ganado quedaron destrozados.

Resultó muerto el maquinista y gravemente heridos dos fogóneros y siete pasajeros.

Quedaron inutilizadas cien reses. Los insurrectos se valieron de

un explosivo eléctrico por medio de un alambre conductor.—Ex-PRESS.

Madrid 80 (2'5 madrugada)

Los insurrectos han tratado de

destruir el puente de Santo Domingo.

NO HAY CRÍSIS

El Gobierno desmiente en el

El Gobierno desmiente en absoluto que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy quede planteada la crísis.

LOS CONCEJALES PROCESADOS El juzgado ha exigido á los concejales procesados 5000 pesetas de fianza.—Expréss.

Madrid 80 (2'10 madrugada.)

Hoy se dictarán por el juzgado nuevos procesamientos de concejales.

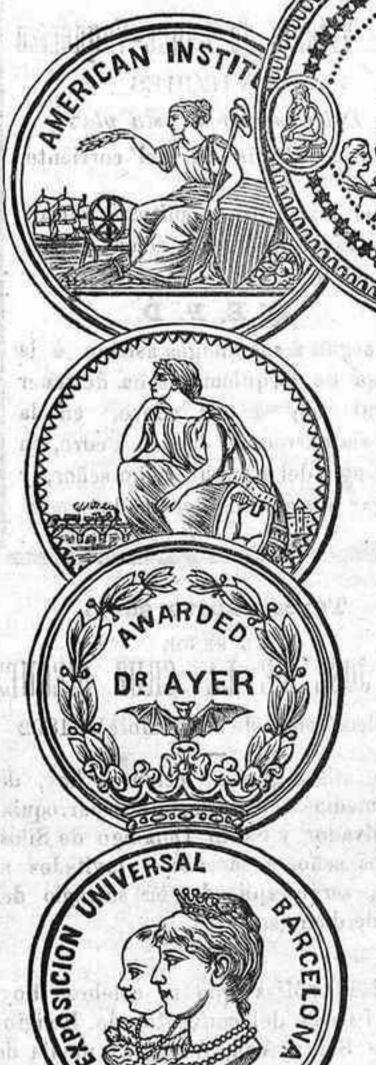
OTRA ACCIÓN Iáblase de una nueva

Háblase de una nueva é importante acción librada por el coronel Sandoval en Cuba. Faltan detalles.

MÁS REFUERZOS

Insístese en que se preparan
nuevos refuerzos para Cuba.—ExPRESS.

Imprenta del Diario de Córdoba.



NITED STATES CENTENNIAL D? AYER 1869

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño

reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlin al dar su valioso y autorizado distamen dijo: "El poderoso y uniforme."

La Academia Médica de Berlin, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el Pectoral de Cereza del Dr. Aver ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: El Pectoral de Cereza del Dr. Aver contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula dal Progranta de Central de

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo décidido que la prestan los doctores."



El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.



cente Ferrer, Barcelona.

restablece las fuerzas, el apetito. les digesciones ; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y do los enfermos del

estomago LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso exito ha dado origen à muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON.

de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3. Bont" S'-Martin, ARIS y buenas Farmacias.

Venta. Se hace de las casas calle Victoriano Rivera, antes Plata, 6, y calle Barrionuevo sin número: para verlas, de 1 á 5 de la tarde, y para tratar, con don Diego del Pino, Beneficiado de la Catedral, ó don Manuel de la Cruz, en la Fabrica del Cristal. Leche de vaca. Se vende en la

cio de 25 céntimos por cuartillo, vista ordenar: horas de venta, de 6 á 11 de la mañana, y de 6 á 9 de la noche. En la caile Gutierrez de los Ríos 5

plaza del Salvador número 29, al pre-

se hacen flores de todas clases, y se componen las antiguas, siendo de trapo. Se dán lecciones á precios convencionales. Arrendamiento. Desde el dia se ha-

ce de la casa número 2 calle Siete Revueltas de Santiago: para recojer lo llave y tratar, Mayor de San Lorenza

Venta. Se hace de una mesa co-

medor, un aparador, una cama y otros

varios muebles, en la calle de Góngora

Nodriza. Una de bu na conducta y

Se a quila la casa número 4 plazue-

la de las Bulas, con muchas y espa-

ciosas habitaciones, abundante de agua

y hermoso jardin. Razón, Tejares 18.

Venta. Se hace de 5 estanterias

Arrendamiento. Se hace desde el

Arrendamiento.-Se hace desde el

de la casa calle del Poyo 44, y el piso principal de la de Moros 12: para tra-

Venta. Se hace del establecimiento

de barberia situado en la plazuela del

Realcjo 90: darán razón, en la misma,

dia de la caca calle Abéjar 7: para tra-

propias para comercio, en precio muy barato: para verlas y tratar, Mayor de

San Lorenzo 157.

tar Cister 10.

tar, San Pablo 16.

ó en el estanco.

antecedentes, casada, con 23 sños, desea casa para criar. Darán razón Teja-

número 3.

res 23.

@ NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS & NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL Se vende en las principales farmacias Se envian frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales

Depósitos: Fermacia de Gercía, Marín, Pavón, Villegas y Gutierrez, Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, ann en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonias, etc., asegurando todos ellos que supera à los conocidos hasta hey, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energia de su acción. E. FORMIGUERA Y C.

Toni-Nutritivo El Vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el unico reconstituyente natural y completo.

Este delicioso Vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el

ALTUENTO de los musculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea
la sangre agotada por la anemia, y precave la desviación de la columna vertebral.

El Vino de Peptona defresne asegura la nutrición de las personas á
quienes la latiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos,
suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas
de la maure durante la lactancia. de la maure, durante la lactancia.

DEFRESNE es et primer preparador del Vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.

LINUM AND Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantia de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Parmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

DE SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA-VENTA-CAMBIOS 10, Calle de Jesús Maria, número 10.

VINODEBUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable à la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia. la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exijunse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C'., 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

En la acreditada panadería de Ra- Saavedra 3. fael Gutierrez, situada en la plaza de Chirinos 6, se elabora pan con harina Venta. Se hace de un par de puerdo Castilla y Barcelona de las mejores tas de cristales para calle ó sala, en fabricas, expendiéndose á los precios buen estado y condiciones: para au vensiguientes: pan catalan y francés, kiló- ta y trato, Cister 8. gramo 48 céntimos; pan primera supericr, 40. También se elabora en dicha casa pan de color hecho solamente con harinas de trigo del pais, á los precios siguientes: pan primera superior, kiló. gramo 32 céntimos; pan segunda 28 No equivocarse, plaza de Chirinos 6, próximo á la de los Carrillos: Pasar y probar pan sano y de exquisito gusto.

Aviso interesante

BODEGA

la bodega de vinos propiedad de don en la contigua número 52. Francisco Solano Salas. Esta casa. construida en 1860, tiene 19.000 arrobas de existencias, y las realiza al contado ó en plazos garantizados.

pleta, reforzada, b anca, por docenas ó número 76: su renta mensusi, uno por la cantidad que se desee, á precios so pesetas, y el otro 30: para tratsi-- s6-6 ra 3 duplicado.

Venta. Se hace de a guos muebles, entre ellos media docena de sillas de rejilla: para verlas y tratar, Angel de

Desde el dia se arrienda el piso principal, con muchas habitaciones, tres balcones, cocina con agua de pié completamente independiente, y azotea con buenas vistas, en la casa sin número de nueva construcción, calle Duque de Fernan Núnez, entre el Gran Canitán J Puerta de Gallegos: para tratar, Encar

nación 7, Catedral. Arrendamiento. Desde el dis se arrienda la casa calle Cristóbal Colón En la ciudad de Montilla se vende número 50, antes l'ejares: para tratali

Se arriendan tres casas departamentos con todas las comodidades, sita entre la Puerta de la Trinidad I la de Almodóvar: su precio mensual 40 Venta. Se hace de una vajilla com- pesetas, y dos en la calle Madera posetas, y dos en la calle Madera pos s4-3 calle Manueles 8.

GATARROS

los casos de Debilidad y de Fatiga.

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los

BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

ALFOMBRAS

Surtido extraordinario en cordelillos desde 2 reales en adelante; fieltro desde 8, y moquetas desde 10. Establecim ento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas,, calle Arco Real 19.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle Comedias 8 (Catedral), con agua de pié: para tratar, Buen Pastor 21: horas de verla, de 2 á 5 de la tarde.

Almoneda. Se hace de una butaca y sofá y varios muebles. Alfonso XII económicos, en la calie Torres Cabre- con su dueño, don Rafael Castellando número 64. número 54.

(c) Ministerio de Cultura 2006